Suplemento de Página/12 Año 4 - Nº209 - Domingo 20 de noviembre de 1994

VERDE

A dos años del intento de importar a la Argentina desechos cloacales franceses, el gobierno de Uruguay estudia una propuesta similar para ingresar como "fertilizante" 180 mil toneladas anuales de basura de Estados Unidos durante tres décadas. A cambio, se ofrecen 120 millones de dólares de inversión en infraestructura, 15 mil puestos de trabajo y la forestación de 30 mil hectáreas. Los ecologistas se movilizan.



PROYECTO PARA IMPORTAR A URUGUAY 7 MILLONES DE TONELADAS DE DESECHOS CLOACALES DE ESTADOS UNIDOS

PROPUESTA INDECENTE



PROPONEN IMPORTAR DESECHO

REGA
DEL PRIMER

Hasta ahora, Uruguay no posee una ley que prohíba taxativamente el ingreso de desechos provenientes de otros países.

Por Stella Maris Pusiro, desde Uruguay

Dos años después del intento de importar desechos cloacales franceses a la Argentina, la recurrente historia del Tercer Mundo como "basurero del desarrollo" se repitió en Uruguay.

La empresa Donasur S.A. –fundada ad hoc como la versión local de su casa matriz norteamericana– presentó su megaproyecto de forestación al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca uruguayo, para que este pequeño país permitiera, a cambio, durante treinta años, la importación de 180 mil toneladas anuales de basura tóxica, disfrazada nominalmente de "fertilizante Grado A". A tal punto tentó a las autoridades uruguayas el proyecto millonario en dólares que en vez de rechazarlo de plano dedicaron tiempo, recursos humanos y de los otros a la evaluación de su viabilidad.

La denuncia de la propuesta en distintos medios de comunicación y la movilización oportuna de la totalidad de ONG ambientalistas uruguayas hicieron que el gobierno terminara por rechazar la propuesta, nueve meses después de su silenciosa aparición.

DELICIAS DEL PROYECTO

Uruguayo, radicado en Estados Unidos desde hace décadas y accionista de un pool de corporaciones dedicadas al negocio de la basura en ese país, Pompeyo Giasanti consiguió que el entonces ministro del agro, Pedro Saravia –hoy dedicado a la política–, encomendara a sus técnicos la tarea de evaluar las más que interesantes características de su oferta: en principio, unos 120 millones de dólares a modo de inversión en diferentes obras. Entre ellas se describía la instalación de una planta de compostado y un laboratorio en Fray Bentos; la ampliación del puerto de La Paloma y la extensión de la red ferroviaria uniendo ambas regiones. La propuesta incluía, además, la posibilidad de plantar unas 30 mil hectáreas con especies de rápido crecimiento manipuladas genéticamente. Y, por supuesto, contemplaba que esas tierras serían fertilizadas con la materia de importación, abono utilizable en forma absolutamente gratuita para el gobierno. Como contraparte a tanta generosidad, Uruguay sólo debía permitir que, a lo largo de tres décadas, entraran al país mil containers mensuales llenos de "fertilizantes", provenientes del tratamiento de barros sanitarios y desechos de ciudades, como por ejemplo la impoluta Nueva York.

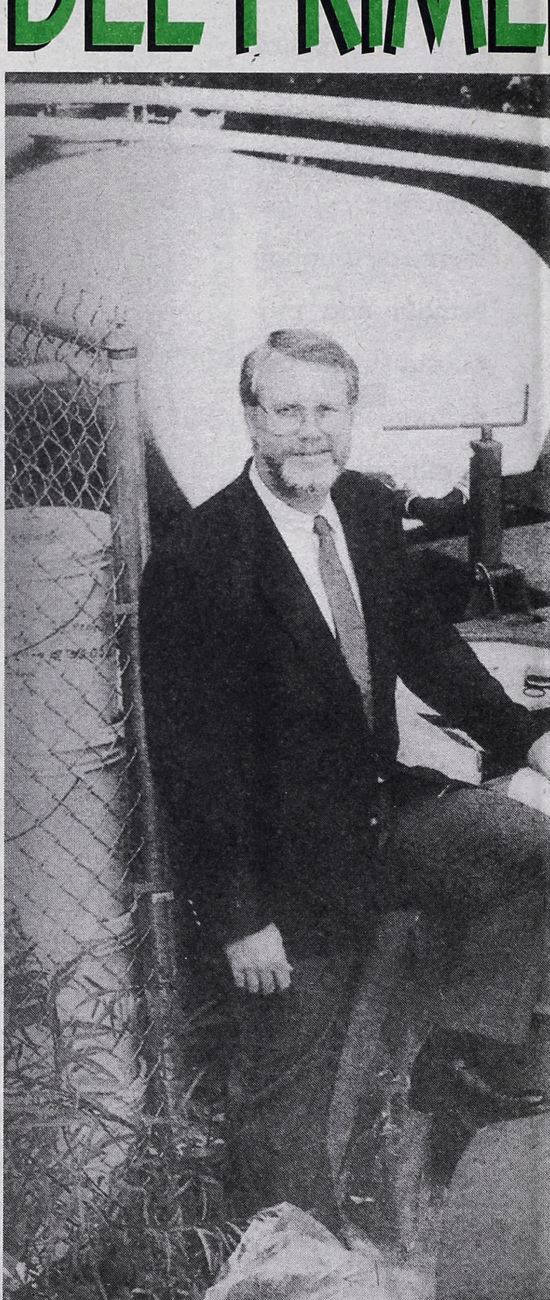
Fue la revista ecologista uruguaya *Tierra Amiga* la que publicó, cinco meses después de presentada la oferta al Ministerio, que ese fertilizante Grado A era "lisa y llanamente basura tóxica". Dice el autor de la nota, Pedro de Salterain: "*La empresa oferente sostiene que los desechos a utilizarse como fertilizantes 'ya vienen tratados' desde el país exportador y listos para usarse. Esto es, que en nuestro país no será necesario revisar demasiado el 'fertilizante Grado A', por lo que no sería un exceso de desconfianza sospechar acerca de los verdaderos contenidos de los desechos 'orgánicos'*".

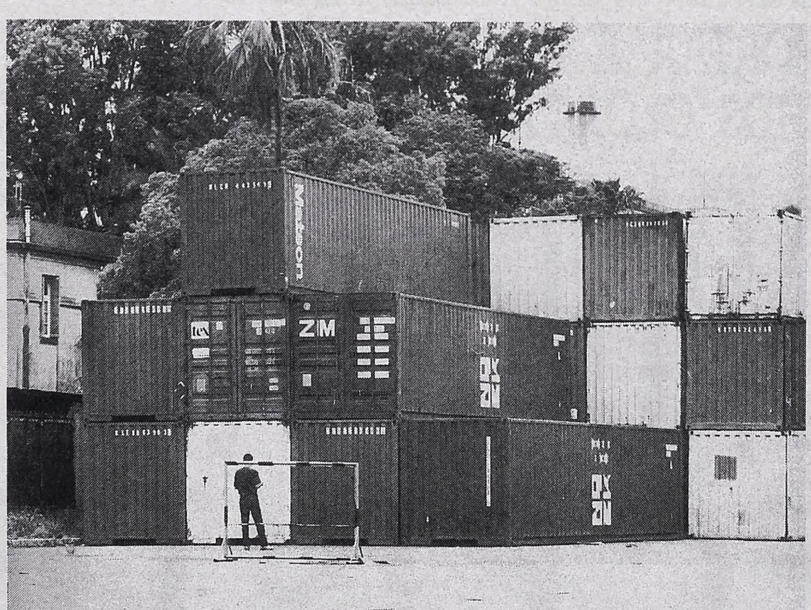
Los desechos orgánicos y barros sanitarios generados por miles de uruguayos en sus miles de domicilios no serían suficientes para lograr la magnitud de los objetivos de Donasur. Para ofrecer una solución a la crisis del agro uruguayo y poder recuperar parte de las tierras agotadas por el uso de agroquímicos y la explotación intensiva, la medida óptima es, según Donasur, desviar parte de una materia prima "todopoderosa" del circuito estadounidense que la utiliza para reforestar su desierto de Nevada, allí donde nadie puede oler ni padecer las consecuencias.

La empresa ofrecía además la posibilidad de que los contenedores remitidos desde Uruguay a Estados Unidos fueran utilizados –a mitad de su costo– por exportadores uruguayos. Un laboratorio instalado en la cabecera uruguaya garantizaría el control de la importación.

Y hay más: ¿Uruguay no necesita, acaso, nuevas fuentes laborales e infraestructura portuaria moderna? El proyecto, en su totalidad, crearía 15 mil nuevos puestos de trabajo, y dotaría al país de un puerto interoceánico en el balneario de La Paloma que sería la envidia del mismísimo Brasil.

Cuando se formuló la denuncia, algunos legisladores del Senado como de la Cámara de Representantes elevaron sus pedidos de informe al Po-





PROPONEN IMPORTAR DESECHOS CLOACALES EN URUGUAY

REGALO DEL PRIMER MUNDO



Hasta ahora, Uruguay no posee una ley que prohíba taxativamente el ingreso de desechos provenientes de otros países.

Por Stella Maris Pusiro, desde Uruguay

Dos años después del intento de importar desechos cloacales franceses a la Argentina, la recurrente historia del Tercer Mundo como "basurero del desarrollo" se repitió en Uruguay.

La empresa Donasur S.A. –fundada ad hoc como la versión local de su casa matriz norteamericana– presentó su megaproyecto de forestación al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca uruguayo, para que este pequeño país permitiera, a cambio, durante treinta años, la importación de 180 mil toneladas anuales de basura tóxica, disfrazada nominalmente de "fertilizante Grado A". A tal punto tentó a las autoridades uruguayas el proyecto millonario en dólares que en vez de rechazarlo de plano dedicaron tiempo, recursos humanos y de los otros a la evaluación de su viabilidad.

La denuncia de la propuesta en distintos medios de comunicación y la movilización oportuna de la totalidad de ONG ambientalistas uruguayas hicieron que el gobierno terminara por rechazar la propuesta, nueve meses después de su silenciosa aparición.

DELICIAS DEL PROYECTO

Uruguayo, radicado en Estados Unidos desde hace décadas y accionista de un pool de corporaciones dedicadas al negocio de la basura en ese país, Pompeyo Giasanti consiguió que el entonces ministro del agro, Pedro Saravia –hoy dedicado a la política–, encomendara a sus técnicos la tarea de evaluar las más que interesantes características de su oferta: en principio, unos 120 millones de dólares a modo de inversión en diferentes obras. Entre ellas se describía la instalación de una planta de compostado y un laboratorio en Fray Bentos; la ampliación del puerto de La Paloma y la extensión de la red ferroviaria uniendo ambas regiones. La propuesta incluía, además, la posibilidad de plantar unas 30 mil hectáreas con especies de rápido crecimiento manipuladas genéticamente. Y, por supuesto, contemplaba que esas tierras serían fertilizadas con la materia de importación, abono utilizable en forma absolutamente gratuita para el gobierno. Como contraparte a tanta generosidad, Uruguay sólo debía permitir que, a lo largo de tres décadas, entraran al país mil containers mensuales llenos de "fertilizantes", provenientes del tratamiento de barros sanitarios y desechos de ciudades, como por ejemplo la impoluta Nueva York.

Fue la revista ecologista uruguaya *Tierra Amiga* la que publicó, cinco meses después de presentada la oferta al Ministerio, que ese fertilizante Grado A era "lisa y llanamente basura tóxica". Dice el autor de la nota, Pedro de Salterain: "*La empresa oferente sostiene que los desechos a utilizarse como fertilizantes 'ya vienen tratados' desde el país exportador y listos para usarse. Esto es, que en nuestro país no será necesario revisar demasiado el 'fertilizante Grado A', por lo que no sería un exceso de desconfianza sospechar acerca de los verdaderos contenidos de los desechos 'orgánicos'*".

Los desechos orgánicos y barros sanitarios generados por miles de uruguayos en sus miles de domicilios no serían suficientes para lograr la magnitud de los objetivos de Donasur. Para ofrecer una solución a la crisis del agro uruguayo y poder recuperar parte de las tierras agotadas por el uso de agroquímicos y la explotación intensiva, la medida óptima es, según Donasur, desviar parte de una materia prima "todopoderosa" del circuito estadounidense que la utiliza para reforestar su desierto de Nevada, allí donde nadie puede oler ni padecer las consecuencias.

La empresa ofrecía además la posibilidad de que los contenedores remitidos desde Uruguay a Estados Unidos fueran utilizados –a mitad de su costo– por exportadores uruguayos. Un laboratorio instalado en la cabecera uruguaya garantizaría el control de la importación.

Y hay más: ¿Uruguay no necesita, acaso, nuevas fuentes laborales e infraestructura portuaria moderna? El proyecto, en su totalidad, crearía 15 mil nuevos puestos de trabajo, y dotaría al país de un puerto interoceánico en el balneario de La Paloma que sería la envidia del mismísimo Brasil.

Cuando se formuló la denuncia, algunos legisladores del Senado como de la Cámara de Representantes elevaron sus pedidos de informe al Poder Ejecutivo nacional. Entretanto, voceros extraoficiales comenzaron a asegurar que el proyecto estaba siendo estudiado en forma simultánea por tres ministerios: Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), que compartió responsabilidades con el de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), y el de Salud Pública. La Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, del MGAP, y la División de Sustancias Tóxicas de la Dirección de Medio Ambiente del MVOTMA elevaron el resultado de sus evaluaciones a los titulares de esas carteras y lo dieron a conocer a la prensa.

Coincidentemente, esas reparticiones técnicas opinaron en forma desfavorable respecto de la entrada de los lodos a pesar de ciertas confusas circunstancias: una oficina simplemente rechazó la propuesta analizando el texto del proyecto, dado que Donasur se excusó de presentar las muestras de la materia a importar, pero la otra repartición no pudo hacerlo porque las muestras en su haber no coincidían con lo que llegaría a Uruguay.

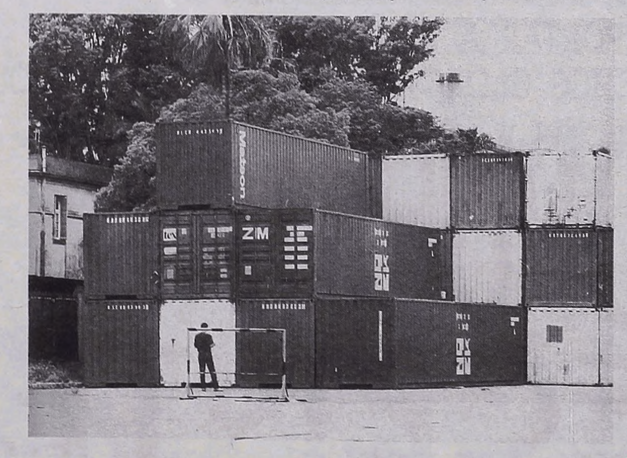
"Para nuestra legislación vigente –declaró un técnico de la cartera de Ganadería– no son fertilizantes sino residuos, enmiendas orgánicas, compuestos ricos en esa materia y con muy bajo porcentaje de nutrientes como es común hallar en los fertilizantes."

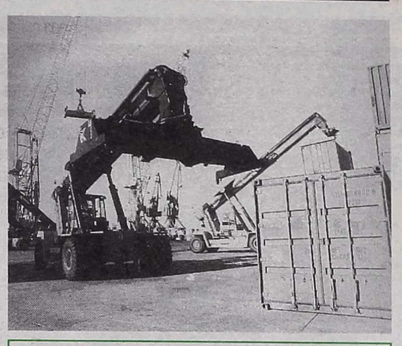
Según la directora del departamento de sustancias peligrosas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, estos desechos serían lodos provenientes de plantas de tratamientos de aguas urbanas e industriales de ciudades norteamericanas. "Esos desechos podrían tener características infecciosas, contener metales pesados, e incluso introducir gérmenes de patologías inexistentes en nuestro país", dijo.



SILENCIO OFICIAL

Varios meses después de que terminaran las evaluaciones del proyecto, ninguno de los ministerios se preocupó oficialmente por responder a los reclamos de la red de ONG ambientalistas de este país, a pesar de la campaña de recolección de firmas que ésta implementó hace un par de semanas –con el apoyo de Greenpeace en la Argentina–. Con su movilización, la Red quiere expresar su repudio frente a lo que consideran un nuevo intento de los países industrializados de convertir al Uruguay en un basurero. Tampoco ninguna autoridad gubernamental ha reparado en lo que la Red solicita: el rechazo expreso, oficial, a este proyecto. Las autoridades simplemente se limitaron a declarar a la prensa que la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, recientemente reglamentada, es suficiente garantía para impedir que cualquier intento como el de Donasur pueda efectivamente encaminarse. Pero ocurre que al silencio oficial se sumó otro elemento que abona la sospecha de los ecologistas: la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de ley que normatizaría, entre otras cosas, la introducción al territorio uruguayo de desechos tóxicos y peligrosos. Enterados de la existencia de ese anteproyecto por Greenpeace de Buenos Aires, los ambientalistas uruguayos reclamaron su rechazo a la Cámara de Diputados. Al parecer uno de los artículos dejaría un resquicio –similar al dejado por el Convenio de Basilea hasta 1998– por donde podrían ingresar proyectos similares al de Donasur: "El Poder Ejecutivo sólo podrá autorizar en casos determinados, por resolución expresa y fundada, previo informe del MVOTMA, la introducción o tránsito de desechos destinados a operaciones de recuperación, reciclaje o reutilización de recursos, siempre que lo solicitado se ajuste a las normas internacionales aplicables y dentro de las condiciones adecuadas que se determinen y que aseguren la protección de la salud humana y del ambiente".





REPAROS DE LA RED

La Red de ONG ambientalistas mantuvo varios encuentros con Pompeyo Giasanti, a instancias de éste, para discutir mano a mano el proyecto.

El resultado de esos encuentros fue dado a conocer por el coordinador general de la Red, José Luis Cogorno, mediante una conferencia de prensa realizada en Montevideo hace pocos días.

Según lo dialogado en ese encuentro, una de las primeras razones para su importación a Uruguay sería que resulta más barato. Al parecer, el gremio del transporte norteamericano es una de las asociaciones con mayor fuerza en ese país y es ésta quien establece sus reglas al mercado. "La mafia del transporte carretero impone precios elevados para trasladar este tipo de cargas de un estado a otro", aseguró Cogorno, según versiones de Donasur. "Son muchos miles de dólares en juego", que por algún lado necesitan ser recuperados, dijo.

Donasur asegura, también, que los lodos sanitarios provienen de Nueva York, una ciudad con pocas industrias, y por tanto con escaso contenido de desechos minerales tóxicos. "Sin embargo, esto no es así porque leyendo el proyecto aparecen también ciudades como Nueva Jersey y no hay nada que ofrezca seguridades respecto de que no provengan de alguna ciudad aún con mayor grado de industrialización", dijo Cogorno.

Para la Red también fue confusa la información acerca del tonelaje que entraría a Uruguay. "Primero se nos dijo que serían 18 mil toneladas mensuales, es decir, 5.400.000 en los treinta años del plazo estipulado para el convenio. En otro momento esa cifra ascendió a 7.200.000 toneladas en los mismos años. Entendemos que esa importante diferencia correspondería a las toneladas de desechos no tratadas, según deducimos de la charla mantenida con Donasur."

"Por otra parte, cualquiera de los proyectos de infraestructura deberían atenerse a la ley recientemente reglamentada de Evaluación de Impacto Ambiental que exige estudios previos para determinar cuánto podrían modificar negativamente los ecosistemas en donde esos proyectos se instalen. El emprendimiento de ampliación del puerto de La Paloma, por ejemplo, requeriría un tratamiento mucho más especial por parte del gobierno, las autoridades públicas y la sociedad civil ya que se encuentra en una zona cercana a la designada por Naciones Unidas como Reserva de Biosfera de los Humedales del Este, una región sumamente frágil.

Por último, la Red pidió a Donasur, como última chance, un detalle de las organizaciones ambientales del estado o mixtas que indicasen que este compost era utilizado en aquel país, pero tampoco recibieron respuestas.

Y es que ninguna razón valedera vendrá por esa fuente, y los ambientalistas uruguayos lo saben. El camino, para ellos, no es preguntar por qué, sino legislar el "no".

INFORME SEMANAL DE CONTAMINACION EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Las mediciones corresponden a monóxido de carbono (CO) tomadas a 80 centímetros sobre el nivel de la calle en Talcahuano 469, por medio de un detector infrarrojo no dispersivo de medición continua. El equipo y la información diaria semanal son aportados por la Fundación Argentina Siglo XXI y la operación está a cargo del Instituto de Química Física de los materiales de la UBA. El límite máximo –9 ppm– es el recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

ECHOS CLOACALES EN URUGUAY

ALO

ER MUNDO



der Ejecutivo nacional. Entretanto, voceros extraoficiales comenzaron a asegurar que el proyecto estaba siendo estudiado en forma simultánea por tres ministerios: Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), que compartió responsabilidades con el de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), y el de Salud Pública. La Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, del MGAP, y la División de Sustancias Tóxicas de la Dirección de Medio Ambiente del MVOTMA elevaron el resultado de sus evaluaciones a los titulares de esas carteras y lo dieron a conocer a la prensa.

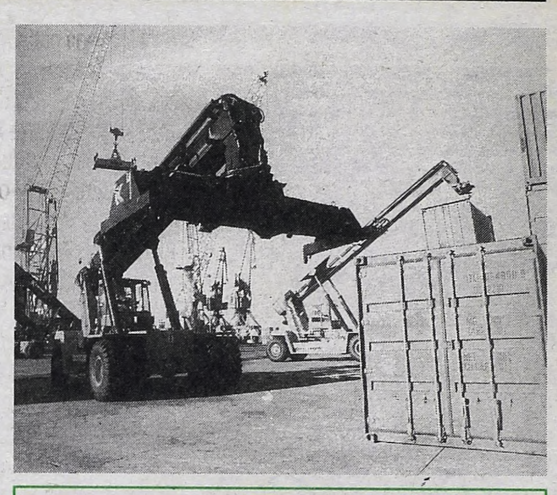
Coincidentemente, esas reparticiones técnicas opinaron en forma desfavorable respecto de la entrada de los lodos a pesar de ciertas confusas circunstancias: una oficina simplemente rechazó la propuesta analizando el texto del proyecto, dado que Donasur se excusó de presentar las muestras de la materia a importar, pero la otra repartición no pudo hacerlo porque las muestras en su haber no coincidían con lo que llegaría a Uruguay.

"Para nuestra legislación vigente –declaró un técnico de la cartera de Ganadería– no son fertilizantes sino residuos, enmiendas orgánicas, compuestos ricos en esa materia y con muy bajo porcentaje de nutrientes como es común hallar en los fertilizantes."

Según la directora del departamento de sustancias peligrosas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, estos desechos serían lodos provenientes de plantas de tratamientos de aguas urbanas e industriales de ciudades norteamericanas. "Esos desechos podrían tener características infecciosas, contener metales pesados, e incluso introducir gérmenes de patologías inexistentes en nuestro país", dijo.

SILENCIO OFICIAL

Varios meses después de que terminaran las evaluaciones del proyecto, ninguno de los ministerios se preocupó oficialmente por responder a los reclamos de la red de ONG ambientalistas de este país, a pesar de la campaña de recolección de firmas que ésta implementó hace un par de semanas –con el apoyo de Greenpeace en la Argentina–. Con su movilización, la Red quiere expresar su repudio frente a lo que consideran un nuevo intento de los países industrializados de convertir al Uruguay en un basurero. Tampoco ninguna autoridad gubernamental ha reparado en lo que la Red solicita: el rechazo expreso, oficial, a este proyecto. Las autoridades simplemente se limitaron a declarar a la prensa que la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, recientemente reglamentada, es suficiente garantía para impedir que cualquier intento como el de Donasur pueda efectivamente encaminarse. Pero ocurre que al silencio oficial se sumó otro elemento que abona la sospecha de los ecologistas: la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de ley que normatizaría, entre otras cosas, la introducción al territorio uruguayo de desechos tóxicos y peligrosos. Enterados de la existencia de ese anteproyecto por Greenpeace de Buenos Aires, los ambientalistas uruguayos reclamaron su rechazo a la Cámara de Diputados. Al parecer uno de los artículos dejaría un resquicio –similar al dejado por el Convenio de Basilea hasta 1998– por donde podrían ingresar proyectos similares al de Donasur: "El Poder Ejecutivo sólo podrá autorizar en casos determinados, por resolución expresa y fundada, previo informe del MVOTMA, la introducción o tránsito de desechos destinados a operaciones de recuperación, reciclaje o reutilización de recursos, siempre que lo solicitado se ajuste a las normas internacionales aplicables y dentro de las condiciones adecuadas que se determinen y que aseguren la protección de la salud humana y del ambiente".



REPAROS DE LA RED

La Red de ONG ambientalistas mantuvo varios encuentros con Pompeyo Giasanti, a instancias de éste, para discutir mano a mano el proyecto.

El resultado de esos encuentros fue dado a conocer por el coordinador general de la Red, José Luis Cogorno, mediante una conferencia de prensa realizada en Montevideo hace pocos días.

Según lo dialogado en ese encuentro, una de las primeras razones para su importación a Uruguay sería que resulta más barato. Al parecer, el gremio del transporte norteamericano es una de las asociaciones con mayor fuerza en ese país y es ésta quien establece sus reglas al mercado. "La mafia del transporte carretero impone precios elevados para trasladar este tipo de cargas de un estado a otro", aseguró Cogorno, según versiones de Donasur. "Son muchos miles de dólares en juego", que por algún lado necesitan ser recuperados, dijo.

Donasur asegura, también, que los lodos sanitarios provienen de Nueva York, una ciudad con pocas industrias, y por tanto con escaso contenido de desechos minerales tóxicos. "Sin embargo, esto no es así porque leyendo el proyecto aparecen también ciudades como Nueva Jersey y no hay nada que ofrezca seguridades respecto de que no provengan de alguna ciudad aún con mayor grado de industrialización", dijo Cogorno.

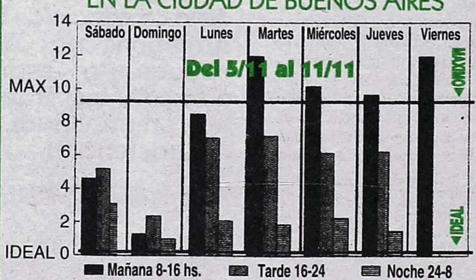
Para la Red también fue confusa la información acerca del tonelaje que entraría a Uruguay. "Primero se nos dijo que serían 18 mil toneladas mensuales, es decir, 5.400.000 en los treinta años del plazo estipulado para el convenio. En otro momento esa cifra ascendió a 7.200.000 toneladas en los mismos años. Entendemos que esa importante diferencia correspondería a las toneladas de desechos no tratadas, según deducimos de la charla mantenida con Donasur."

"Por otra parte, cualquiera de los proyectos de infraestructura deberían atenerse a la ley recientemente reglamentada de Evaluación de Impacto Ambiental que exige estudios previos para determinar cuánto podrían modificar negativamente los ecosistemas en donde esos proyectos se instalen. El emprendimiento de ampliación del puerto de La Paloma, por ejemplo, requeriría un tratamiento mucho más especial por parte del gobierno, las autoridades públicas y la sociedad civil ya que se encuentra en una zona cercana a la designada por Naciones Unidas como Reserva de Biosfera de los Humedales del Este, una región sumamente frágil.

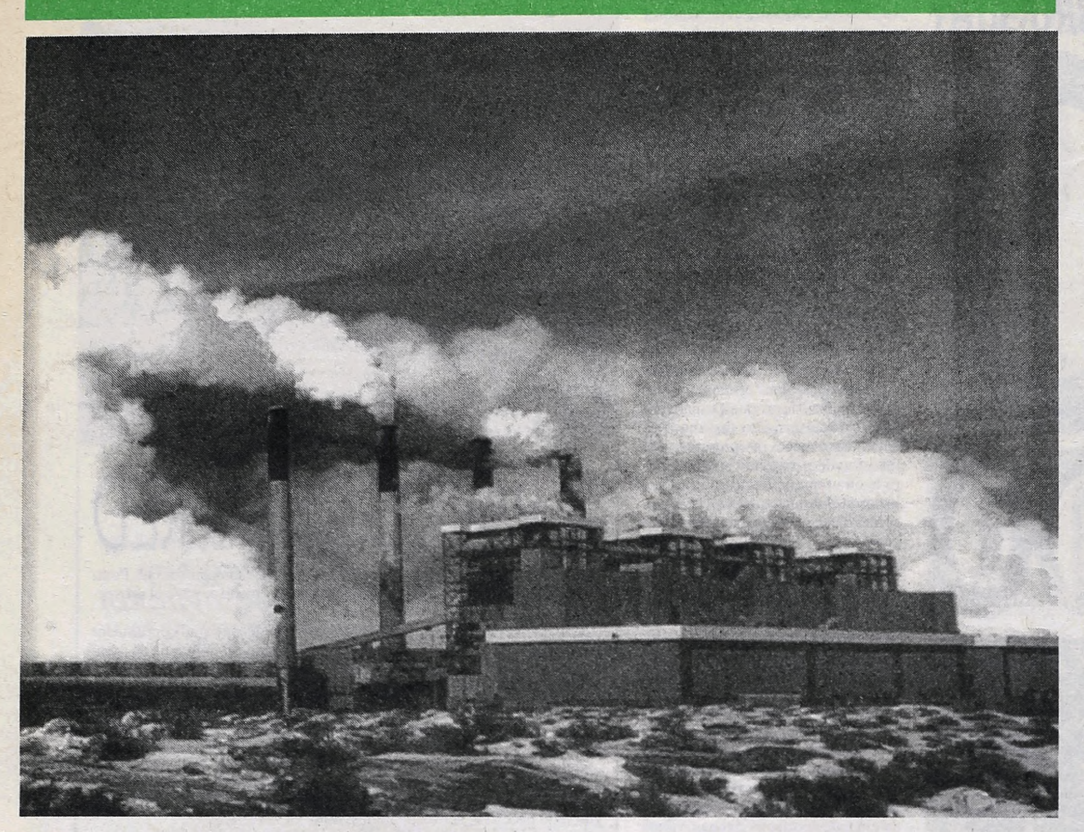
Por último, la Red pidió a Donasur, como última chance, un detalle de las organizaciones ambientales del estado o mixtas que indicasen que este compost era utilizado en aquel país, pero tampoco recibieron respuestas.

Y es que ninguna razón valedera vendrá por esa fuente, y los ambientalistas uruguayos lo saben. El camino, para ellos, no es preguntar por qué, sino legislar el "no".

INFORME SEMANAL DE CONTAMINACION EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Las mediciones corresponden a monóxido de carbono (CO) tomadas a 80 centímetros sobre el nivel de la calle en Talcahuano 469, por medio de un detector infrarrojo no dispersivo de medición continua. El equipo y la información diaria semanal son aportados por la Fundación Argentina Siglo XXI y la operación está a cargo del Instituto de Química Física de los materiales de la UBA. El límite máximo –9 ppm– es el recomendado por la Organización Mundial de la Salud.



DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE BONAERENSE

FUERA DE CONTROL

El progresivo deterioro del organismo ambiental de la provincia de Buenos Aires pone a la población bonaerense –según denuncian los trabajadores– en un virtual estado de indefensión.

Presentado por las autoridades sanitarias de la provincia de Buenos Aires como un simple conflicto sindical, la disposición, cambio de tareas y traslado de una treintena de trabajadores de la Dirección Provincial de Saneamiento y Control Ambiental puso al desnudo –según voceros de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)– una virtual situación de indefensión de los pobladores bonaerenses ante la falta de controles en materia de preservación del medio ambiente.

Los representantes gremiales denunciaron que el parate a los empleados -profesionales y técnicos especializados, con una antigüedad en la tarea de más de 20 años– ha profundizado la inactividad del organismo medioambiental, donde más de un millar de tramitaciones diversas aguardan la resolución pues, como expresan los trabajadores "desde hace seis meses, con la asunción de la actual gestión del Ministerio de Salud no hay quien firme en la Dirección Provincial" al no existir designación formal del titular del área quien de ese modo tendría la firma autorizada para atender el despacho administrativo.

Este punto no fue obstáculo, sin embargo para que Oscar Deina ordenara poner en la congeladora a los empleados en conflicto. Mientras aguarda su nombramiento, Deina parece dispuesto a intensificar el desmantelamiento de personal en el organismo que, a decir verdad, se inició durante la gestión de su antecesora Mónica Capellini –recordada por su paso como responsable del área ambiental de Avellaneda cuando se produjo un escape tóxico que costó siete vidas– quien, también sin designación formal, en abril, no renovó las contrataciones de más de cincuenta profesionales y técnicos.

Según fuentes gremiales, una parálisis manifiesta ha ganado a la dependencia: prácticamente no se realizan inspecciones a industrias –y por ende no se sanciona a posibles contaminadores–; están detenidos centenares de expedientes donde se tramitan radicaciones, habilitaciones y certificados de funcionamiento de plantas fabriles; etc. El colmo de la parálisis se observa en los obstáculos para que la gente formule denuncias –en forma personal o telefónica– por casos de agresiones al ambiente, como lo demuestra lo sucedido en la localidad de Berisso ante el pedido de los vecinos por un escape en una fábrica de la zona, donde la Dirección responsable del control no pudo hacerse presente por falta de personal.

El panorama es aún más grave, empero, debido a la derogación del Decreto-Ley 7229 que regulaba los procesos de producción industrial en la provincia y la no reglamentación en tiempo y forma de su reemplazante la Ley 11.459, por lo que no existe por estas horas ninguna autoridad de aplicación ni mecanismo de control en vigencia. Intentando salvar ese vacío, un controvertido dictamen de la Asesoría General de Gobierno dispuso que se aplicaran –en ciertas circunstancias y aun sin reglamentar– los alcances de la nueva Ley 11.459, creando un verdadero caos legal que las empresas sancionadas utilizarán sin dudas para defenderse en los estrados judiciales.

Los representantes gremiales no encuentran casual el mapa descripto, "esto tiene dos caras: la gremial con su respectiva respuesta ya planteada, por más que no quieran discutirla con nosotros y la otra que pone en peligro la salud de la población desmantelando esta Dirección. Si con 68 inspectores no se daba abasto, con 37 es imposible controlar nada". Por el contrario, creen que lo que verdaderamente esconden estas maniobras es un intento por privatizar el poder de policía que detenta el Estado provincial para garantizar la calidad de vida de la población, tesis abonada por la indefinición de facultades y misiones del todavía desierto Instituto Provincial de Medio Ambiente.

HOJA DE RUTA

HIDROVIA. Los gobiernos de la Cuenca del Plata deben aceptar la posibilidad de no llevar a cabo la hidrovía Paraguay-Paraná si los estudios de impacto ambiental demuestran que es contraria a los intereses vitales de la región, advirtieron expertos en ecología. El trabajo más completo sobre los posibles efectos del proyecto fue presentado en el Primer Congreso de Derecho y Política Ambiental de la Hidrovía por el especialista uruguayo Mateo Margariños, quien sostuvo que "las obras planificadas beneficiarán a un sector económico de la sociedad". La reunión, realizada en Resistencia con representantes de organismos oficiales y privados de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y expertos de la Asociación Internacional de Derecho Ambiental (AIDA) con sede en Madrid, tuvo posiciones encontradas entre el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH) y los especialistas en calidad ambiental. La CIH le restó importancia a la posición "alarmista" que los grupos ambientalistas mantienen especialmente sobre la región del Pantanal (Estado de Mato Grosso), al tiempo que anunció que la integración fluvial es irreversible. Margariños, por su parte, reafirmó su desconfianza hacia los proyectos oficiales al señalar que "la combinación de la ignorancia y la miseria locales con el soborno y la presión económica de los grandes mercados consumidores genera una fuerza destructiva irresistible".

MIDEN FLUJO. Decenas de jóvenes técnicos con equipos de medición controlarán el flujo de vehículos en la zona adyacente al puerto de Buenos Aires, mientras que un grupo de encuestadores averiguará cuál es el origen y el destino de los autos que circulan por esa área. El operativo, diseñado por la Fundación Argentina Siglo XXI, busca conocer el impacto que podría causar el cierre de las calles interiores del puerto, tras la privatización de las terminales y la finalización de la autopista La Plata-Buenos Aires. La información será elevada al intendente metropolitano y al secretario de Transportes de la Nación.

ANTICIPAN REVOLUCION. El Instituto Worldwatch de Washington distribuyó un estudio que anuncia cambios revolucionarios en la producción de electricidad. El libro, titulado *Eclosión energética*, sostiene que la economía mundial de la energía ingresó en un período de cambios acelerados que los gobiernos y las industrias no advirtieron en absoluto. "La próxima revolución energética llegará tan lejos como las revoluciones de la computación y las telecomunicaciones", afirman Christopher Flavin y Nicholas Lenssen.. Entre las innovaciones que, según los autores, tendrán enormes impactos sociales en la próxima década, aparece una nueva generación de lámparas, autos eléctricos silenciosos que podrán recargarse en el hogar y generadores económicos eólicos y solares. Entre los países que anunciaron su expansión hacia nuevas tecnologías eólicas, Flavin y Lenssen mencionan a China, Alemania, India, España, Ucrania, EE.UU., y Argentina.

ELEFANTES. Numerosos grupos ambientalistas británicos y empresarios turísticos lanzaron una campaña internacional en procura de bloquear una propuesta del gobierno de Sudáfrica para reanudar la venta de pieles y carne de elefante.Como contracara de este comercio, el gobierno suscribiría la prohibición impuesta por la ONU al tráfico de marfil, que entró en vigencia en 1989. La iniciativa del país africano parece destinada a provocar un turbulento debate en la Convención de la ONU sobre Comercio Internacional de Especies en Peligro (CITES) que está sesionando en Fort Lauderdale, Florida, EE.UU.